

La Promesa del Espíritu Santo

Escrito por Administrador

Viernes, 14 de Mayo de 2021 00:00 - Actualizado Viernes, 14 de Mayo de 2021 17:30

Durante la Última Cena, Jesús les promete a sus apóstoles: “Mi Padre os dará otro Abogado, que estará con vosotros para siempre: el espíritu de Verdad” (San Juan 14, 16-17).

Más adelante les dice: “Les he dicho estas cosas mientras estoy con ustedes; pero el Abogado, El Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, ése les enseñará todo y traerá a la memoria todo lo que yo les he dicho.” (San Juan 14, 25-26).

Al terminar la cena, les vuelve a hacer la misma promesa: “Les conviene que yo me vaya, pues al irme vendrá el Abogado,... muchas cosas tengo todavía que decirles, pero no se las diré ahora. Cuando venga Aquél, el Espíritu de Verdad, os guiará hasta la verdad completa,... y os comunicará las cosas que están por venir” (San Juan 16, 7-14).

En el calendario del Año Litúrgico, después de la fiesta de la Ascensión, a los cincuenta días de la Resurrección de Jesús, celebramos la fiesta de Pentecostés.